

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se hace público el otorgamiento de la concesión de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Oviedo hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

29.807. «Pepita». Caelia. 69. Tineo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Oviedo, 27 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Salamanca por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Salamanca hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, minerales, hectáreas y términos municipales:

- 5.487. «Crisgama». Cuarzo. 132. Chagarcía Medianero (Salamanca) y Carpio Medianero y Martínez (Avila).
 5.488. «Luanco». Cuarzo y feldespatos. 2.668. Chagarcía Medianero y otro (Salamanca) y Carpio Medianero y otros (Avila).
 5.494. «Lourdes». Feldespatos. 157. Ledesma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Salamanca, 25 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, F. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 1.630. Línea subterránea a 25 KV. a ET. número 3.332 (Urb. S. Salvador).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea a 25 KV. con cable tipo RF-3P, de 3 x 50 milímetros cuadrados y una longitud de 498 metros que, partiendo de la ET. número 20.625, alimenta a la ET. número 3.332, con transformador de 1.000 KVA. 25.000/360-220 V., con su aparellaje correspondiente.

Presupuesto: 701.089 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Pallaresos.

Finalidad: Suministro a la zona comercial de la urbanización «San Salvador», dentro del término municipal de Pallaresos.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 9 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.539-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: 1.619. Línea a 25 KV. a E. T. número 3.357, «Ignacio Gayo Germán».

Peticionario: E. N. H. E. R. Barcelona. Paseo de Gracia, 132.
 Instalación: Instalar una línea a 25 KV. trifásica de 40 milímetros cuadrados, aluminio-acero de 44 metros de longitud,

con postes de madera y hormigón para alimentar al PT. con transformador de 50 KVA. 25.000/380-220 V., con su aparellaje correspondiente.

Origen: Apoyo 405 de la línea 25 Kv. Vallcarca Torredonbarra.

Presupuesto: 68.230 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vendrell.

Finalidad: Suministro de energía para atenciones edificio particular.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 9 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.540-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.618.

Origen de la línea: Apoyo número 14 de la línea 25 Kv. Deriv. a E. T. 3.693.

Final de la línea: E. T. 3.348 «María Ana de Saavedra Maciá».

Término municipal que afecta: Vendrell.

Tensión de servicio: 25 Kv.

Longitud en kilómetros: 0,160 (aérea).

Conductor: Al.-Ac., de 40 mm² de sección.

Material de apoyos: Madera y metálicos.

Estación transformadora

Tipo: Interior.

Potencia: 50 KVA.

Relación transformación: 25.000/380 220 V.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939, y Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada con la E. T. que se cita y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Tarragona, 27 de septiembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—11.579-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.628.

Origen de la línea: E. T. número 3.128, «Urbanización Masía de la Font I».

Final de la línea: E. T. 3.343, «Urbanización Masía de la Font II».

Término municipal que afecta: Calafell.

Tensión de servicio: 25 Kv.

Longitud en kilómetros: 0,498 (subterráneo).

Conductor: Cable armado RF-3P, de 50 milímetros cuadrados de sección.

Material de apoyos: Cable subterráneo.

Estación transformadora: